



Informe Financiero
Indicaciones al Proyecto de Ley que modifica diversos cuerpos legales con el
objeto de agilizar la aplicación de sanciones a los alcaldes en caso de
responsabilidad administrativa.
Boletín N° 11.900-06

I. Antecedentes

El proyecto de ley modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, para mejorar la regulación de la responsabilidad administrativa de los alcaldes.

Los principales elementos abordados por las presentes indicaciones son:

- a) Se propone la remisión de antecedentes al concejo municipal cuando la Contraloría General de la República acredite la responsabilidad administrativa del alcalde.
- b) Se establecen recursos procesales de reposición y apelación en el procedimiento administrativo.
- c) Se precisan los elementos que se consideran como notable abandono de deberes por parte del alcalde o los concejales de un municipio.

II. Efecto del proyecto de ley sobre el Presupuesto Fiscal

Las presentes indicaciones **no irrogan un mayor gasto fiscal.**



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 138 GG
Reg. 1063 EE
I.F. N°142/06.08.2019



RODRIGO CERDA NORAMBUENA
Director de Presupuestos



Visación Subdirección de Presupuestos: